

teorema

Revista Internacional de Filosofía

Vol. XXXVIII/3 • 2019

KRK EDICIONES

teorema

Revista internacional de filosofía

Consejo editorial

D. BAR-ON (Connecticut); †R. BENEYTO (Valencia); †J.L. BLASCO (Valencia); R. BODEI (Pisa); C. BOECKX (Barcelona); F. BRONCANO (Madrid); M. BUNGE (Montreal); M. CACCIARI (Venecia); J. CORBÍ (Valencia); N. CHOMSKY (Massachusetts); †D. DAVIDSON (California, Berkeley); J. ECHEVERRÍA (Madrid); †J. FERRATER MORA (Pensilvania); D. FINKELSTEIN (Chicago); †J. FODOR (Nueva York-New Jersey); †J.D. GARCÍA BACCA (Caracas); M. GARCÍA-CARPINTERO (Barcelona); A. GARCÍA SUÁREZ (Oviedo); C. GARCÍA-TREVIJANO (Madrid); †M. GARRIDO (Madrid); H.-J. GLOCK (Zúrich); P. GOCHET (Lieja); C. GÓMEZ (Madrid); A. GOMILA (Illes Balears); S. HAACK (Miami); †S. HAMPSHIRE (Oxford); J. HIERRO (Madrid); CH. HOOKWAY (Sheffield); W. HOPP (Boston); F. JARAUTA (Murcia); M. JIMÉNEZ REDONDO (Valencia); J. DE LORENZO (Valladolid); J. MCDOWELL (Pittsburgh); †F. MONTERO (Valencia); †J. MOSTERÍN (Madrid); C.U. MOULINES (Múnich); C. MOYA, (Valencia); K. MULLIGAN (Ginebra); C.P. OTERO (California, L.A.); D.F. PEARS (Oxford); J.L. PRADES (Girona); D. QUESADA (Barcelona); †W.V.O. QUINE (Harvard); M.A. QUINTANILLA (Salamanca); V. RANTALA (Tampere); I. REGUERA (Cáceres); M. SABATÉS (Kansas); †M. SÁNCHEZ-MAZAS (San Sebastián); J. SANMARTÍN (Valencia); J.R. SEARLE (California, Berkeley); J. SEOANE (Valencia); E. SOBER (Wisconsin); G. SOLANA (Madrid); E. SOSA (Rhode Island-New Jersey); †P.F. STRAWSON (Oxford); G. STRAWSON (Reading); †B. STROUD (Berkeley); C. THIEBAUD (Madrid); CH. THIEL (Erlangen); R. TUOMELA (Helsinki); A. VALCÁRCEL (Madrid); A. VICENTE (Vitoria); †G.H. VON WRIGHT (Helsinki).

Consejo de redacción

Lógica: R. BOSCH (Oviedo). *Filosofía de la lógica*: M.J. FRÁPOLLI (Granada). *Filosofía de la ciencia*: M. SUÁREZ (Madrid). *Ciencia cognitiva*: F. CALVO (Murcia). *Filosofía de la mente*: J. ZALABARDO (Londres). *Filosofía del lenguaje*: J.J. ACERO (Granada). *Teoría del conocimiento*: J. COMESAÑA (Arizona). *Metafísica*: D. LÓPEZ DE SA (Barcelona). *Historia de la filosofía*: M. GARCÍA-BARÓ (Madrid)

Director: L.M. VALDÉS (Oviedo); *Secretario*: A. GARCÍA RODRÍGUEZ (Murcia).

teorema *Revista internacional de filosofía* es una publicación cuatrimestral que aparece en febrero, mayo y octubre. Anualmente edita el suplemento **limbo** *Boletín internacional de estudios sobre Santayana*. Aunque se tomarán en consideración artículos pertenecientes a cualquier disciplina filosófica, **teorema** presta una atención especial a aquellos que, preferentemente en español e inglés, discutan temas de lógica, filosofía del lenguaje, filosofía de la lógica, filosofía de la mente, ciencia cognitiva, filosofía e historia de la ciencia, teoría del conocimiento, metafísica, y otras áreas relacionadas. Es propósito de **teorema** dedicar especial consideración al pensamiento español en todas sus épocas y facetas. **teorema** publica también, principalmente por invitación, notas críticas y reseñaciones; sin embargo, las propuestas de publicación en este ámbito son muy favorablemente acogidas. La revista **teorema** sigue el procedimiento de revisión externa y anónima por pares. Los contenidos de la revista están recogidos, entre otras, en las siguientes fuentes bibliográficas: Arts and Humanities Citation Index*, Current Contents®/Arts and Humanities, Carhus Plus+, Dialnet, Dice, Elsevier Bibliographic Databases (SCOPUS), Fuente académica, ISOC-CSIC, Jstor, Latindex, Periodicals Index Online, Répertoire bibliographique de la philosophie, RESH, Sumaris CBUC, The Philosopher's Index, and Ulrich's Periodicals Directory. **teorema** ha sido declarada "revista de excelencia" por FECYT (Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología), organismo dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

Los contenidos de **teorema** desde 1971 están accesibles libremente en <www.dialnet.unirioja.es>.

teorema *Revista internacional de filosofía* is a four-monthly journal (issues in February, May and October). **limbo** *Boletín internacional de estudios sobre Santayana* is included as an annual supplement. Although papers in any philosophical discipline will be considered, the main aim of the journal is to publish original articles either in Spanish or in English in Logic, Philosophy of Language, Philosophy of Mind, Cognitive Science, Philosophy and History of Science, Epistemology, Metaphysics and related areas. The study of Spanish Thought from any period or discipline will be given special consideration. Although critical notices and book reviews are usually invited, suggestions are welcome. **teorema** is a blind- and peer-reviewed journal. The contents of **teorema** are indexed and collected in the following bibliographic sources: Arts and Humanities Citation Index*, Current Contents®/Arts and Humanities, Carhus Plus+, Dialnet, Dice, Elsevier Bibliographic Databases (SCOPUS), Fuente académica, ISOC-CSIC, Jstor, Latindex, Periodicals Index Online, Répertoire bibliographique de la philosophie, RESH, Sumaris CBUC, The Philosopher's Index, and Ulrich's Periodicals Directory. **teorema** has been listed as a "journal of excellence" by the Spanish Government Agency FECYT (Foundation for Science and Technology).

For free access to back issues of **teorema** from 1971 up to last year go to <www.dialnet.unirioja.es>.

REDACCIÓN/EDITORIAL OFFICE: **teorema**. Universidad de Oviedo, Edificio de Servicios Múltiples, Campus de Humanidades, E-33071, Oviedo, Spain. **teorema**, apartado 702, E-33080, Oviedo, Spain.
Phone: (34) 98 5104378, fax: (34) 98 5104385, teorema@uniovi.es, www.uniovi.es/Teorema, www.revistateorema.com
SUSCRIPCIONES/SUBSCRIPTIONS: Ediciones Krk, Álvarez Lorenzana 27, E-33006 Oviedo, Spain;
phone & fax: (34) 98 5276501, correo@krkediciones.com, www.krkediciones.com. DL:AS-1736-2015

ÍNDICE/TABLE OF CONTENTS

SECCIÓN MONOGRÁFICA/SPECIAL SECTION

LA EXPLICACIÓN EN CIENCIA/EXPLANATION IN SCIENCE

GUEST EDITOR: VALERIANO IRANZO

V. IRANZO, <i>Introduction: Explanation in Science</i>	5
J. REISS, <i>Causal Explanation Is All There Is to Causation</i>	25
S. PSILLOS and S. IOANNIDIS, <i>Mechanistic Causation: Difference-Making is Enough</i>	53
S. PÉREZ-GONZÁLEZ, <i>The Search for Generality in the Notion of Mechanism</i>	77
J. SUÁREZ and R. DEULOFEU, <i>Equilibrium Explanation as Structural Non-Mechanistic Explanations: The Case of Long-Term Bacterial Persistence in Human Hosts</i>	95
W. ROCHE and E. SOBER, <i>Inference to the Best Explanation and the Screening-Off Challenge</i>	121
J. N. SCHUPBACH, <i>Conjunctive Explanations and Inference to the Best Explanation</i>	143

NOTA CRÍTICA/CRITICAL NOTICE

J. CORBÍ, <i>La racionalidad como virtud de la agencia</i> (F. Broncano, <i>Racionalidad, acción y opacidad</i>)	163
--	-----

OBITUARIO/OBITUARY

J. L. PRADES, In Memoriam: *Barry Stroud (1935-2019)*

173



AGING
THOUGHTFULLY

CONVERSATIONS ABOUT
RETIREMENT, ROMANCE,
WRINKLES, & REGRET

MARTHA C. NUSSBAUM
& SAUL LEVMORE

OBITUARIO

In memoriam: Barry Stroud (1935-2019)

Josep Lluís Prades

El pasado 9 de agosto falleció en Berkeley (California) Barry Stroud, a la edad de 84 años. A lo largo de toda su extensa obra filosófica, Stroud ha expresado magistralmente la idea central de que las genuinas perplejidades filosóficas son completamente diferentes de las cuestiones a las que la ciencia puede dar respuesta –oponiéndose por tanto a uno de los supuestos que han dominado gran parte de la filosofía analítica en las últimas décadas. Por otra parte, ha sido también constante su obsesión por la claridad y el rechazo sistemático de toda forma de tecnicismo innecesario. Cualquier lector de su obra queda fascinado por su extraordinaria capacidad para detectar los supuestos dialécticos de la posición que trata de criticar y su generosidad intelectual para realizar la lectura más caritativa y plausible de los mismos. Su producción intelectual puede considerarse como un elemento fundamental en algunos cambios importantes que se han producido en las últimas décadas en la percepción que los filósofos tienen de su propia actividad. Sin haber estado explícitamente obsesionado por problemas meta-filosóficos, es imposible dejar de percibir que su manera de discutir cuestiones sobre el conocimiento, la percepción, la realidad o la conciencia es inseparable de su peculiar manera de entender la práctica filosófica –según la cual el desmenuzamiento riguroso de los supuestos implícitos en una cuestión es siempre la tarea más difícil, y la que es más fácilmente olvidada por los filósofos profesionales.

Nació en Toronto en 1935 y conservó la nacionalidad canadiense hasta el final de sus días, a pesar de desarrollar la mayor parte de su actividad profesional en los Estados Unidos. En su adolescencia y juventud destacó por sus capacidades atléticas y deportivas: baloncesto y fútbol

americano. Tras su licenciatura en la Universidad de Toronto en 1958, consiguió una *Woodrow Wilson Fellowship* para la Universidad de Harvard, donde obtuvo el doctorado. En 1961 comenzó su carrera docente en Berkeley, cuyo departamento de Filosofía no dejó nunca. En 2007 fue nombrado *Willis S. and Marion Slusser Professor of Philosophy*, un puesto que mantuvo hasta su jubilación definitiva en 2016, a los 80 años de edad.

En uno de sus primeros artículos –“Transcendental Arguments”, (1968)– mostró la insuficiencia en lo que se consideraba una respuesta paradigmática al reto escéptico. En su célebre libro *Individuals*, P. F. Strawson había argumentado que la existencia de un mundo material era una condición necesaria del hecho de que tengamos la concepción de mundo que tenemos, según la cual hay objetos materiales que ocupan un espacio independiente del pensamiento de los sujetos. Stroud argumentó que el escéptico radical podía encontrar una escapatoria a este tipo de argumento. Según él, la premisa oculta, sobre la que un escéptico podría extender su duda de una manera legítima, sería el supuesto de que no hay otra forma de pensamiento posible, una que no esté comprometida con nuestra manera de concebir el mundo en términos de entidades materiales independientes. La originalidad del argumento de Stroud era conceder que, si de hecho hay una realidad tal, nada que no estuviera comprometido con ese supuesto contaría como un ejercicio de la facultad de pensar. A pesar de ello, el antecedente del condicional no quedaría demostrado por el hecho de que nuestro pensamiento exhiba tal compromiso. El reto del escepticismo radical no parece que pueda disolverse apelando a ciertos compromisos en nuestra manera de concebir la realidad. El problema del escepticismo fue también el tema de su libro *The Significance of Philosophical Skepticism* (1984). De hecho, este texto es una exposición magistral de lo que fue siempre un supuesto meta-filosófico de toda la obra de Stroud: los filósofos sucumben a la tentación de dar una respuesta rápida a una cuestión, una respuesta que suele mostrar que la cuestión original no ha sido realmente entendida.

Este vuelve a ser el supuesto central de *The Quest for Reality. Subjectivism and the Metaphysics of Colour* (2001). La cuestión discutida explícitamente es la de la realidad de los colores. Un caso particular de la manera tradicional de establecer la diferencia entre las propiedades primarias y las secundarias. Al mostrar que los argumentos tradicionales a favor de la supuesta “irrealidad” del color son incoherentes, se nos muestra también que el filósofo tradicional no ha conseguido explicar el contenido de la distinción “real-irreal” que es el supuesto de la discusión. Un hilo conductor del libro es la discusión de lo que Stroud, siguiendo a Bernard Wi-

lliams, denomina la “concepción absoluta de la realidad”. Sería la supuesta concepción de lo que “realmente” hay en el mundo. Cuando, por ejemplo, vemos una manzana roja, tal concepción nos exige distinguir entre las propiedades intrínsecas del objeto y aquellas determinaciones que, diríamos, dependen de las especificidades de nuestro sistema perceptivo —un color semejante al contenido de la percepción. El color, entendido como algo semejante a los aspectos fenomenológicos presentes en nuestra percepción del mundo, no sería un ingrediente de esta concepción absoluta de la realidad. ¿Cómo podría serlo si, después de todo, ese contenido fenomenológico está determinado por las contingencias evolutivas que han producido los detalles neurofisiológicos sin los que nuestros contenidos perceptivos no serían posibles? Parecería que el supuesto de que la manzana es “realmente” roja nos compromete, por ejemplo, con la idea de que un ser omnisciente debería ver el mundo a través de nuestro particular e imperfecto modo de percibir —una manera de percibir que existe gracias a accidentes evolutivos que no son, en modo alguno, necesarios.

La elegancia dialéctica del texto se muestra en la manera sumamente caritativa en la que Stroud describe los compromisos de esta concepción absoluta. No se requiere de ella, por ejemplo, que sus defensores sean capaces de describir sus detalles más relevantes, ni siquiera que puedan decir algo sobre cómo sería descubrir tales detalles —aunque no sea un accidente que sus valedores hayan aceptado sistemáticamente que la mejor ciencia posible nos permitiría acceder a esos detalles, ya que no estaría comprometida con los conceptos idiosincráticos con los que describimos ordinariamente el color de las cosas. El núcleo del argumento es diferente: si la supuesta concepción absoluta de la realidad es capaz de explicar todo lo que hay “realmente”, tiene que ser capaz de explicar, *inter alia*, el hecho mismo de que tengamos una determinada concepción específica, particular, idiosincrática —después de todo, este hecho es también un ingrediente de la realidad. Y ha de ser capaz de explicar también el contenido de tal concepción: tiene que poder explicar el contenido de nuestras creencias perceptivas ordinarias sobre los colores sin suponer que esas creencias perceptivas son verdaderas —no podrían serlo, dado que el supuesto es que las manzanas no tienen “realmente” color. El argumento de Stroud es que con ello hemos adquirido compromisos dialécticamente incompatibles. No se trata de que no tengamos una idea positiva de cómo sería tal forma de explicación. Se trata más bien de que nada podría ser una tal explicación. Por ejemplo, si fuera cierto que una

explicación causal satisfactoria del contenido perceptivo necesita asumir que la manzana no tiene “realmente” color, no hay manera de evitar la conclusión de que una explicación satisfactoria de la percepción necesita asumir que nuestras percepciones no tienen el contenido fenomenológico de color. Algo que destruye los supuestos mismos de la discusión tradicional sobre la supuesta diferencia entre propiedades primarias y secundarias en términos de la dicotomía entre “realidad” e “irrealidad”. Esta línea argumental permite iluminar discusiones que son momentos cruciales de nuestra tradición filosófica. Por ejemplo, la crítica berkeleyana a la distinción de Locke entre cualidades primarias y secundarias y un problema que, como el mismo Locke reconoció, está en el núcleo mismo del representacionalismo clásico: hay una tensión entre (i) un criterio de “realidad” según la cual los colores no son “reales” porque la mejor explicación científica de la percepción no necesita suponer que las cosas tienen color y (ii) la imposibilidad de entender cómo, al final de una cadena causal en la que se supone no hay determinaciones de color, aparecen contenidos fenomenológicos de un color determinado, en vez de otro color, o en vez de... ningún color. *Mutatis mutandis*, el diagnóstico de Stroud puede aplicarse a las discusiones contemporáneas sobre el supuesto misterio de la conciencia.

En este diagnóstico desempeña un papel clave la noción de lo que es una explicación desenmascaradora. La idea de una concepción absoluta de la realidad que puede explicar todo lo que “realmente” sucede, y según la cual los colores no forman parte del listado de los aspectos que las cosas tienen “realmente”, está obligada a ofrecer una explicación de nuestros contenidos perceptivos que asuma que nuestras percepciones ordinarias de color, o nuestras creencias perceptivas correspondientes, tienen contenidos que no se corresponden con los rasgos de las cosas. Ciertamente, insiste Stroud, es inteligible hablar de explicaciones desenmascaradoras: podemos entender que las personas crean que hay fantasmas o que otras personas son brujas y, a la vez, apelar a procesos psicológicos o sociales que, se supone, explican el hecho de que alguien tenga tales creencias. Por el contrario, si lo dicho anteriormente es cierto, la concepción absoluta de la realidad no puede ser el fundamento sobre el que articular una concepción desenmascaradora respecto a nuestras creencias sobre el color de las cosas. Ello implica un compromiso con el externismo sobre el contenido: toda explicación inteligible del hecho de que tengamos habitualmente la creencia perceptiva de que hay hierba verde frente a nosotros necesita suponer que la hierba es verde. La sutileza y profundidad del argumento es que no parte del externismo para

justificar la idea de que las cosas tienen realmente el color que se manifiesta transparentemente en nuestras percepciones. Bien al contrario, el argumento central puede ser descrito como mostrando la incoherencia dialéctica en la que nos situamos si aceptamos las premisas internistas del representacionalismo clásico. De un modo similar este argumento puede considerarse a la luz de discusiones contemporáneas sobre el realismo metafísico: la idea de que los rasgos que el mundo tiene “realmente” son aquellos el acceso epistémico a los cuales no está mediado esencialmente por las especificidades contingentes de nuestro sistema perceptivo, el sistema perceptivo de una especie animal particular. Stroud acepta obviamente que la existencia de nuestros conceptos de color depende esencialmente de nuestras particularidades biológicas. Pero su argumento puede interpretarse como detectando una ambigüedad crucial cuando hablamos de una “concepción” de la realidad. Si una concepción se supone que es un *sistema conceptual*, entonces la existencia de nuestra concepción del mundo y sus contenidos están determinados por hechos evolutivos accidentales y, desde luego no están justificados por los rasgos del mundo. La transición ilegítima es la de concluir de ello que, entonces, nuestros *enunciados* y nuestros *pensamientos* pierden la capacidad de ajustarse al mundo, de ser verdaderos. Hay aquí una confusión entre las condiciones de posibilidad del *contenido* y las condiciones de posibilidad de la *verdad*. El realismo ordinario no puede verse en peligro por las exigencias del realismo metafísico. Es este último el que es internamente incoherente.

En su último libro, *Engagement and Metaphysical Dissatisfaction* (2011), Stroud introduce un argumento similar para defender una forma aceptable de realismo sobre la modalidad en general y sobre las razones para actuar y creer. De nuevo se nos insiste en la inestabilidad dialéctica de una explicación desenmascaradora que tratara de inferir la falsedad de nuestras *creencias* correspondientes a partir de la falta de ajuste entre las *nociones* relevantes y el mundo. Aquí el argumento tiene la fuerza añadida de que las nociones modales, a diferencia de los conceptos de color, parecen un elemento necesario en cualquier sistema conceptual. La perplejidad filosófica originaria, sobre si “realmente” existen en el mundo rasgos del tipo X, descansa sobre una supuesta noción de realidad a la que el filósofo no ha conseguido dotar de sentido. Esta puede considerarse, pues, una línea argumental que ha obsesionado a Stroud desde sus primeros escritos hasta su último libro. Como ya he comentado, sería un error considerar que estuvo particularmente obsesionado por problemas metafilosóficos, pero también sería incorrecto no percibir que, de esta línea argumental, se

sigue un diagnóstico fundamental sobre la perplejidad filosófica más profundas: su profundidad depende no tanto del hecho de que planteen cuestiones la respuesta a las cuales no puede ser descubierta fácilmente, sino del hecho de que planteen cuestiones la comprensión correcta de las cuales es extraordinariamente difícil.

Por otra parte, es imposible, en esta breve nota, describir siquiera someramente la totalidad de la producción filosófica de Stroud. Debe ser mencionado, en cualquier caso, su estudio sobre Hume, que constituye un ejercicio magistral de exégesis del pensamiento del pensador escocés. Y, por supuesto, también debe señalarse la influencia del pensamiento de Wittgenstein. Algunos de sus artículos sobre el pensador austriaco son también obras maestras: la claridad expositiva de Stroud consigue desmenuzar las sinuosidades de los argumentos de Wittgenstein en las *Investigaciones Filosóficas* (por ejemplo, sobre el lenguaje privado o sobre el seguimiento de reglas) de un modo que no creo que haya sido superado por ningún otro exégeta. Pero, además, su relación con el pensamiento de Wittgenstein es mucho más importante. Stroud ha defendido a lo largo de toda su producción filosófica la idea de que la legitimidad de nuestro lenguaje y nuestro pensamiento no depende de la posibilidad de un punto de vista externo desde el cual puedan medirse las supuestas cualidades de un ajuste. No se trata de que tal punto de vista nos sea inaccesible, se trata, más bien, de que no es inteligible la idea de un pensador situado en esa supuesta situación privilegiada. Ello explica una constante, que ya hemos considerado, en la concepción de Stroud de la profundidad del reto escéptico: no podemos responder a él asumiendo que los recursos internos a nuestras prácticas nos garantizan de una manera u otra lo que le pedimos a la perspectiva externa. Del mismo modo, la ilusión metafísica de una posible descripción del mundo tal como es en “realidad” descansa en la idea errónea de que nuestros pensamientos y enunciados ordinarios solo pueden ser verdaderos si los conceptos involucrados, nuestros conceptos, están legitimados por una relación de ajuste con la “realidad”.

Stroud siempre consideró la tendencia a la especialización que parece una exigencia de la academia contemporánea como un hecho desafortunado. Es imposible el progreso en filosofía sin percibir que la respuesta a una perplejidad específica depende de una toma de posición en multitud de áreas que convencionalmente podrían considerarse como diferentes. Según él, y lo que está implicado por su ingente producción intelectual, la filosofía del lenguaje, la metafísica, la epistemología o la filosofía de la mente no tratan de problemas diferentes, tratan, como siempre lo han hecho, de expresiones diferentes de un núcleo de problemas básicos que

pueden detectarse una y otra vez en los mejores momentos de nuestra tradición filosófica.

*Departament de Filosofia
Universitat de Girona
Pl. Ferrater i Mora, 1
Campus Barri Vell, 17004 Girona
E-mail: josepll.prades@gmail.com*